

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

10852 *Resolución de 10 de julio de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el procedimiento para la modificación de los planes de estudios ya verificados, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución:

– Estructura del plan de estudios.

La modificación del plan de estudios surte efectos desde el curso académico 2013/2014.

Cáceres, 10 de julio de 2018.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio (Rama Artes y Humanidades)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	138
Optativas	30
Prácticas externas	6
Trabajo fin de grado	6
Total	240

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Formación Básica (60 ECTS).	Lengua.	Gramática Normativa del Español.	Formación básica.
	Literatura.	Textos Fundamentales de la Literatura Española.	Formación básica.
	Filosofía.	Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental.	Formación básica.
	Geografía.	Geografía Humana.	Formación básica.
		Geografía de España.	Formación básica.
		Geografía del Medio Natural.	Formación básica.
	Arte.	Historia del Arte Antiguo.	Formación básica.
		Historia del Arte Medieval.	Formación básica.
		Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales.	Formación básica.
	Historia.	Historia de Europa.	Formación básica.
Formación Complementaria (30 ECTS).	Sociedad y Territorio.	Paisaje, Sociedad y Territorio.	Obligatorio.
		Geografía de Europa.	Obligatorio.
	Historia de España.	Historia de España.	Obligatorio.
	Historia del Arte Moderno y Contemporáneo.	Historia del Arte Moderno. Historia del Arte Contemporáneo.	Obligatorio. Obligatorio.
Contenidos Fundamentales de Geografía (108 ECTS).	Geografía Física.	Climatología.	Obligatorio.
		Geomorfología.	Obligatorio.
		Biogeografía.	Obligatorio.
	Geografía Humana.	Geografía de la Población.	Obligatorio.
		Geografía Rural.	Obligatorio.
		Geografía Urbana.	Obligatorio.
	Geografía Regional.	Geografía Regional.	Obligatorio.
		Políticas Regionales Europeas. Geografía de Extremadura.	Obligatorio. Obligatorio.
	Ordenación y Gestión del Territorio y de los Recursos.	Fundamentos para la Ordenación del Territorio.	Obligatorio.
		Técnicas y Reconocimiento de Campo 1.	Obligatorio.
		Técnicas y Reconocimiento de Campo 2. Desarrollo Territorial y Local.	Obligatorio. Obligatorio.
	Técnicas e Instrumentos para el Estudio del Territorio.	Técnicas Cuantitativas para el Análisis Territorial.	Obligatorio.
		Cartografía y Fotointerpretación.	Obligatorio.
		Sistemas de Información Geográfica y Bases de Datos.	Obligatorio.
		Teledetección y Gestión de Recursos.	Obligatorio.
Teoría y Métodos de la Geografía.	Teoría y Métodos.	Obligatorio.	

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Contenidos optativos de Geografía (60 ECTS, de los que el estudiante elegirá 30).	Planificación y Gestión Territorial.	Turismo y Patrimonio.	Optativo.
		Planeamiento Urbanístico.	Optativo.
		Desarrollo Sostenible del Medio Rural.	Optativo.
		Geografía Económica y Modelos de Desarrollo.	Optativo.
		Análisis y Evaluación de Riesgos Naturales.	Optativo.
		Análisis Integral del Medio Físico.	Optativo.
		Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.	Optativo.
		Patrimonio Artístico Extremeño.	Optativo.
		Historia del Urbanismo.	Optativo.
	Gestión del Patrimonio Cultural.	Optativo.	
Final (12 ECTS).	Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	Prácticas externas.
	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de carrera.

Tabla 2.2 Itinerarios optativos de intensificación (sin mención)

Itinerario	
Urbanismo y Ordenación del Territorio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Geografía Económica y Modelos de Desarrollo
	Historia del Urbanismo
	Planeamiento Urbanístico.
Territorio y Patrimonio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1)	Gestión del Patrimonio Cultural
	Patrimonio Artístico Extremeño
	Turismo y Patrimonio.
Medio Físico y Ordenación del Territorio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Análisis Integral del Medio Físico
	Análisis y Evaluación de Riesgos Naturales
	Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.
Desarrollo Rural Sostenible y Ordenación del Territorio (30 ECTS, de los que el estudiante realizará las tres asignaturas propias de este itinerario y dos más a elegir del resto de asignaturas del módulo optativo de la tabla 2.1).	Análisis Integral del Medio Físico
	Desarrollo Sostenible del Medio Rural
	Tecnologías de la Información Geográfica para la Gestión Territorial.

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios¹

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Gramática Normativa del Español.	Historia de España.	Geografía Rural.	Optativa.
	Textos fundamentales de la Literatura Española.	Historia del Arte Moderno.	Biogeografía.	Optativa.
	Geografía del Medio Natural.	Historia del Arte Contemporáneo.	Geografía Regional.	Optativa.
	Historia del Arte Antiguo.	Geografía de Europa.	Geografía de Extremadura.	Optativa.
	Historia de Europa.	Geografía de España.	Sistemas de Información Geográfica y Gestión de Bases de Datos.	Optativa.
Semestre 2.º	Geografía Humana.	Geografía de la Población.	Fundamentos para la Ordenación del Territorio.	Teoría y Método de la Geografía.
	Historia del Arte Medieval.	Técnicas Geográficas para el Análisis Territorial.	Políticas Regionales Europeas.	Técnicas y Reconocimiento de Campo 1.
	Paisaje, Sociedad y Territorio.	Geomorfología.	Desarrollo Territorial y Local.	Técnicas y Reconocimiento de Campo 2.
	Diseño y Gestión de Proyectos e Itinerarios Culturales.	Climatología.	Geografía Urbana.	Prácticas en Empresas.
	Corrientes Filosóficas y Científicas del Pensamiento Occidental.	Cartografía y Fotointerpretación.	Teledetección y Gestión de Recursos.	Trabajo Fin de Grado.

¹ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.